

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, A LA CIUDADANIA DE CALAMA

CALAMA, 17 de Julio de 1990.

Estimadas amigas y amigos de Calama:

En primer lugar, muchas gracias por esta recepción tan cariñosa que me han otorgado. Será tal vez que muy de tarde en tarde viene un Presidente de la República por acá, que ha habido tanta concurrencia. Quiero creer también que es expresión de la confianza y la esperanza que el pueblo de Calama y sus alrededores tiene cifrado en este Gobierno que pretende, junto con reconstruir la democracia en Chile, abrir más espacios de libertad y ayudar a los que más lo necesitan, especialmente a los más pobres de nuestro país.

En ese sentido, quiero decirles que nos preocupa seriamente todo lo relacionado con las posibilidades de trabajo y con los problemas de agua que existen en esta provincia, que afectan especialmente a las pequeñas comunidades agrícolas, que necesitan el agua para su trabajo y para producir alimentos.

Estamos preocupados también de abordar el problema de la vivienda, y yo les puedo anunciar que en el curso del presente año, quiero decir de aquí a Marzo próximo, esperamos poder entregar aquí en Calama 733 soluciones habitacionales. Junto con esto, hemos impartido una instrucción a los servicios de agua potable, y el Sendos regional lo va a implementar acá, para darle facilidades a los deudores morosos de cuentas de agua potable, mediante un sistema que les rebaja las cuentas, perdonando gran parte de la cuenta, siempre que se pague una cuota, dentro de los plazos que se indiquen.

Esto, yo creo que contribuirá a aliviar el problema de muchos pobladores que están endeudados con agua potable.

Y, al mismo tiempo, está presupuestado ampliar las conexiones con el alcantarillado y otorgar un subsidio para que los vecinos que carecen de recursos, puedan tener una ayuda para hacer la conexión con el alcantarillado.

Pero yo les diría que los problemas que más me preocupan como Presidente son los que dicen relación con la atención de la salud de la gente y con la educación de los niños y de los jóvenes. En estas dos materias no puedo hacer anuncios inmediatos, pero les puedo decir que en los programas en estudio contemplan, por una

parte, asegurar la gratuidad de la atención primaria; mejorar la atención de los hospitales, dotándolos de mejor equipamiento.

Por otra parte, en materia educacional, queremos no sólo hacer efectiva la posibilidad de que todos los niños se eduquen, y que los que tengan méritos puedan escalar hasta la Universidad, cualquiera que sea la situación económica de sus padres, buscando procedimientos para financiar los estudios a los que lo merezcan, aunque no tengan recursos, sino que nos preocupa, además, reorientar la educación media. Resulta que muchos niños hoy por hoy terminan la educación básica y siguen en la media, que los prepara para ir a la Universidad. Pero resulta que la mayor parte de esos niños no pueden llegar a la Universidad, más allá de sus capacidades, porque la Universidad, por su naturaleza, no puede recibirlos a todos. Yo diría que de cada cuatro niños que egresan de la Enseñanza Media uno entra a la Universidad. ¿Y qué hacen los otros? Los otros generalmente se sienten frustrados y no ven perspectivas para su vida y no saben cómo ganarse la vida.

Entonces, tenemos que hacer un esfuerzo por orientar la Enseñanza Media, de tal manera que no sólo conduzca a la Universidad, sino que capacite en profesiones prácticas, en técnicas, que habiliten a la gente para ganarse la vida, en el ámbito de la agricultura, de la pesca, de la industria, de las distintas actividades, de la propia minería, según las actividades propias de cada región. Con esto queremos desarrollar la enseñanza profesional y técnica, prefiriéndola sobre la mera enseñanza humanista y científica.

Les repito, gracias por su amable acogida, y yo espero que en el curso de este Gobierno, que va a ser un Gobierno corto, sin embargo, con la ayuda de las autoridades, con la ayuda de los parlamentarios, pero sobre todo con la ayuda del propio pueblo, podemos ir resolviendo los problemas.

Me hablan aquí de los exonerados. Yo les digo, procuraremos ir resolviendo los problemas que afectan a la gente que ha sido injustamente exonerada, a medida que las circunstancias lo permitan. Yo no puedo anunciar la reincorporación automática de toda la gente, porque para eso habría que echar a otros, porque los puestos están ocupados. Pero hay que ir buscando soluciones, creando nuevas fuentes de trabajo o procurando llenar las vacantes que se produzcan con personas que hayan sido injustamente exoneradas.

Muchas gracias.

* * * * *

CALAMA, 17 de Julio de 1990.

MLS/EMS.